



Certificación de Punto de Acta N° 008-DSMYP -2017

El Suscrito Secretario Municipal de este término Certifica: Que en el tomo 14 de actas y acuerdos municipales que al efecto lleva esta Corporación Municipal, se encuentra el punto de acta y resolución que literalmente dice:

ACTA N° 08-2017 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Lunes 03 de Abril Año 2017. en el salón Municipal , presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Pablino Díaz Orellana, con presencia de los regidores del primero al sexto por su orden; Sr. Noé Chicas Matute regidor primero, Sr. Jesús Salvador Amaya Pineda regidor segundo, Sr. Mauricio Sánchez Sánchez regidor tercero, La Sra. Lidia Henríquez Díaz regidora cuarto se presentó durante el desarrollo de la sesión, Sr. José Dimas Portillo Díaz regidor quinto y Sr. Rito Hernández Pineda regidor sexto. En el acta descrita, punto N° 10 ACUERDOS Y RESOLUCIONES, La Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos dio por aprobado:


1 Adjudicar la empresa la empresa CONSULDI Y ASOCIADOS S.A Para la construcción de pavimento hidráulico en el casco Urbano Municipio de Yarula La Paz Fue la que gano la licitación Privada Monto Lps 1,969,188.87. .

2. SE aprobó una ayuda económica de Lps 10,000.00 al Sr. Simeon Diaz por ser ex alcalde y esta mal de salud..

3. Se aprobó una ayuda social al sr Cristobal Chicas Lps 5,000.00 POR SER UN EX alcalde por que se va hacer un examen. .

*****Es conforme a la original de donde se certifica*****

Yarula, Departamento de La Paz. 03 de Abril del año 2017


Frediz Fernando Portillo Díaz
Secretario Municipal